

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.887

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 13 DE FEBRERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su propiedad íntima.

AÑO XXXVII

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La obra de Liebig.—En la parte principal de la sección beige, y cerca del salón Francés donde se admiraban los magníficos tapices de los Gobelinos y las maravillosas porcelanas de Sévres, se veía un precioso monumento terminado en un busto del barón Liebig, que servía para la exposición de los productos de la Compañía Liebig y principalmente de su extracto de carne convertido hoy en un producto de primera necesidad, cuyo consumo es cada vez más importante en el mundo entero.

La Compañía Liebig fué fundada en Londres, donde tiene su residencia, con la cooperación del barón Liebig, inventor y creador del procedimiento especial de la fabricación del extracto de carne. Este procedimiento ha permitido transformar en un artículo comercial é inalterable bajo todos los climas, inmensas cantidades de carne de buey, que era, por decirlo así, desperdiciada hasta entonces.

Esta sociedad, que fué creada en 1.865 con un capital actualmente pagado de 12 millones de francos, ha obtenido las más altas distinciones en todas las grandes exposiciones internacionales á donde ha concurrido, bien de diplomas de honor, bien de medallas de oro y ha concurrido como fuera de concurso en la exposición de Amberes.

El establecimiento principal de la compañía está situado en Fray-Bentos, sobre el río Uruguay, en la América del Sur.

Tiene, con otras propiedades poseídas por la Compañía, un total de cerca de 30.000 hectáreas, lo que le permite, con la unión de prados tomados en arriendo, mantener una existencia permanente de cerca de 40 á 50.000 cabezas de ganado.

Durante la estación de verano (diciembre á junio), 1000 ó 1200 bueyes son allí muertos diariamente, y el total de la matanza, desde su fundación, sube á más de 2.450.000 bueyes, que representan un valor de 100.000.000 de francos.

La fabricación del extracto de carne, cualquiera que sea su importancia, no constituye la sola renta de la empresa. Los productos que se unen á ella, tales como los cueros salados, se bo, manteca refinada, lenguas y carnes en conserva, polvo de carne, abonos, etc., etc., dan en su conjunto un movimiento de negocios considerables. Las operaciones de la Compañía ascienden á una treintena de millones de francos al año.

La fabricación del extracto de carne se hace en Fray-Bentos, bajo la vigilancia especial de un químico delegado, intervención creada desde la fundación de

la Sociedad por el barón Liebig. Una libra de extracto de carne corresponde al caldo ordinario producido por cuarenta y cinco libras de carne de la carnecería. Este extracto se compone de las materias solubles de la carne, y se concibe que su adición á los alimentos vegetales les dé todas las cualidades de la alimentación de la carne.

La pesca del bacalao.—Esta industria tiene gran importancia en algunos países, como Inglaterra, que ocupa en ella 30.000 marinos y 2.000 buques, y Noruega 20.000 y 3.000 respectivamente, y Holanda que suministra al año unos dos millones de kilogramos de bacalao.

La pesca se efectúa con red ó con anzuelo. La primera se verifica á lo largo de las costas, empleando redes de forma rectangular, que tiene corchos en la parte superior para que flote la red y plomos en la inferior para que se sostenga en posición vertical, formando á una especie de valla. Los anzuelos pueden ser solos ó de mano, que cada pescado lleva uno, ó formar series de largas cuerdas, que contienen cada una un gran número de anzuelos. Para cebo suele usarse el araque, y en Terranova unos panecillos llamados *capelanes*.

Luego de pescados los bacalao, se les descabeza y quitan las vísceras, se limpian, y después de salados se dejan abiertos para que se vayan secando en tinglados.

Cuando están perfectamente secos se procede á su embale para entregarlos al comercio.

C. de U.

Sección oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA.

Don Emilio Fleury de la Calle, Juez Municipal é interino de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este Juzgado y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, en nombre y representación de don Amadeo Rodríguez y Rodríguez, contra don Cipriano Ortiz y Lopez, por cobranza de pesetas, en los cuales se han presentado por dicho Procurador las diligencias sobre el embargo preventivo, practicado en bienes de dicho deudor, y á instancia del mismo Procurador he despachado en este día mandamiento de ejecución contra los bienes y rentas del Ortiz, acordando se ratifique el referido embargo como ha tenido efecto con esta fecha, sin pre-

vio requerimiento de pago por ignorarse su paradero; y en su virtud, de conformidad con lo prevenido en el artículo mil ochocientos setenta del Enjuiciamiento civil, he acordado se cite de remate, como se hace por medio del presente, al don Cipriano Ortiz, para que en el término de nueve días se presente en dichos autos y oponga á la ejecución, si le conviniere, apercibido de que si no comparece se parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Córdoba á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.—Emilio Fleury.—El Actuario, Antonio Ravé del Castillo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Correspondencia*: «Las impresiones que el problema electoral produce en los candidatos varían cada veinticuatro horas.»

Hay días en que todo el mundo tiene distrito y poco menos que el acta en el bolsillo, y otros en que nadie confía en salir diputado.

Hoy ha sido un día triste para los impresionables. Los adictos se lamentan de que el gobierno nada hace por ellos.»

—Con objeto de obtener la gracia de segundos exámenes para alumnos de la Academia de Artillería que han desaprobado más de una asignatura, conferenciaron ayer tarde con el ministro de la Guerra los señores presidente del Ayuntamiento de Segovia, don Juan Manuel Romero y don Enrique de la Raza. El señor Jovellar expuso á dichos señores las razones poderosas que, contra su deseo, le impiden acceder dicha petición.

—El ministro de Fomento no ha retirado su proyecto sobre el personal de cátedráticos. Lo único que piensa hacer es consultar al Consejo superior de instrucción pública y al Consejo de Estado.

—Dice *El Liberal*: «*El Correo* indicó anoche para la capitán general de Navarra, vacante por dimisión del general Goyeneche, á los generales Palacios y Búrgos, de reconocida fiabilidad izquierdista.»

Según nuestras noticias, el ministro de la Guerra ha llamado al primero á su despacho, y, efectivamente, le ha ofrecido el cargo en cuestión, pero sin resultado alguno favorable.

El general Palacios tiene motivos, dolorísimos algunos, que le han impedido aceptar el ofrecimiento hecho por el ministro.

Por lo que respecta al general Búrgos, no conocemos si el ministro le ha

ofrecido esa puesto; pero sabemos, en cambio, que por razones también muy atendibles, no le aceptará.

Hay más, los generales liberales que hace tiempo vienen considerando necesario, para prevenirse de ciertas contingencias, que se confían los mandos activos á aquellas personas que por sus antecedentes, su historia y sus compromisos de siempre, sean garantía á la vez que para la paz, para la libertad, continúan bastante alejados del general Jovellar, por la escasa actividad que desenvuelve en este asunto y hasta la poca atención que le presta, siendo como es tan interesante.»

—A las cuatro de la tarde fué recibida ayer por el señor Segasta una comisión del Congreso de Navieros celebrado últimamente en Madrid. Las conclusiones adoptadas por el mismo le fueron expuestas minuciosamente por el señor Zapatero y Garcia, y el señor presidente del Consejo de ministros afirmó que habiendo seguido con interés los acuerdos del Congreso, los acogió con gusto á fin de ponerlos en conocimiento del gobierno, y que aquellas reformas que no demandan la intervención legislativa serán estudiadas enseguida para determinar lo que mas favorezca los intereses de la marina mercante, sin olvidar los generales del país.

—Copiamos de un colega ministerial:

«Los candidatos y aspirantes á diputados van á recibir una mala noticia. Se ha prohibido terminantemente que nadie emplee en sus correspondencias particulares papel de cartas con membrete de los centros oficiales.»

Esto, en verdad, era un abuso, y si bien es cierto que nada significaba y valía, y solo ante los candidos de provincias podía tener algun valor para manejar ó influencias electorales, el hecho en sí mismo era un abuso, porque solo los funcionarios debían emplear sus membretes correspondientes, y el amigo y el deudo no tienen derecho á usar lo que no les pertenece.»

—Tiene razón *El Correo*.

Ni en España tenemos la cuestión social como se halla en Inglaterra, ni las clases sociales están aquí tan separadas como allí; ni nuestra población obrera permite, por su índole generosa y humana, ser comparada á la plebe inglesa, y menos aún á la plebe de Londres.

—Según telegrama del gobernador de Cádiz en la aldea de Barbate, término de Veger, han ocurrido en las últimas veinticuatro horas dos casos sospechosos.

El gobernador de Cádiz ha dispuesto que se traslade á dicho punto el delegado de Tarifa y tome las medidas que crea oportunas.

—Un preso de la cárcel de Alcoy, llamado José Cerdá (s) *Molinero*, de 25 años de edad, rompió el sábado una gran tinaja que contenía el agua para los reclusos, y al reprimiéndole el alcaide, aquel sacó un cuchillo y le causó dos heridas que le dejaron sin esperanzas de vida. El centinela disparó sobre el agresor; pero sin darle. Entonces accedió el sargento de la guardia, quien recibió una herida sin gravedad. A fuerza de trabajo, fué maniatado el agresor, que está sentenciado á presidio.

Esto, y no un motín, es lo ocurrido en la cárcel de Alcoy, según dice la prensa valenciana; pues ninguno de los dos periódicos de Alcoy ha llegado á nuestras manos.

—El lunes por la noche ocurrió un rático alboroto en Fuenmayor, según dice el *Diario de Avisos*, de Logroño. Parece que se trató de desarmar á la guardia civil, y que hay presos 8 individuos, de los cuales han ingresado cuatro en la cárcel de aquella capital.

—Según noticias oficiales, el señor Ruiz Zorrilla continúa en París, sin que el gobierno francés haya pensado adoptar la enérgica medida á que alude un periódico de la mañana.

Hay quienes creen que sigue en París abrigando la esperanza de que muy pronto la Cámara derrote al gobierno y se forme otro gabinete más avanzado y favorable á sus pretensiones políticas, que le permita maniobrar con mayor holgura.

—El distinguido artista y popular empresario don Francisco Arderius, se halla gravemente enfermo de una pulmonía.

—El Director general de Penales envió ayer á todos los directores y jefes administrativos de los establecimientos penitenciarios, la circular cuyos puntos principales resumimos hace algunos días.

—A pesar de que los republicanos no celebran el día de hoy con grandes reuniones por así estimarlo conveniente, sino con banquetes, aunque bastantes, de escaso número de cubiertos, las autoridades han tomado algunas precauciones, que resultarían, como otras muchas veces, completamente inútiles.

—Por datos que ha publicado la Compañía de Jesús, se sabe que en los 650 años que lleva de fundada, ha dado 248 santos, 1.500 mártires, 13 Papas, 60 cardenales, 4.000 arzobispos y obispos y 6.000 escritores públicos. En la actualidad tiene 2.500 misioneros en varios países salvajes.

—Ayer se recibió en los centros oficiales el siguiente telegrama:

«Alicante 10 (12 tarde).—El gobernador: A consecuencia del fuerte temporal de nieves que reina en toda la región de Villena y Alcoy, ha quedado suspendi-

da de los últimos, por don Jaime I de Aragón.

Situada á media legua del Mediterráneo, en medio de hermosas huertas que riega el Turia, goza de una bella y templada temperatura. Circuida de murallas y de magníficas puertas, se encuentran algunas de una colosal y rica arquitectura, entre las que sobresalen las llamadas de Cuartas y Serranos.

Llama sus murallas el Turia en casi media circunferencia por la parte del Sur, adornado de multitud de puentes de anchurosa y fuerte construcción.

Pasados estos puentes se encuentra un extenso barrio de Valencia, lleno de multitud de bellas y pintorescos jardines, preparados en esta estación para tomar la fresa; después se contempla cercado por una verja de hierro el jardín Real que es del patrimonio de la Corona, y á continuación principia el hermoso paseo de la Alameda, que después se prolonga por

medio de tres calles adornadas de gigantescos árboles y por entre huertas deliciosas, hasta el pueblecito precioso del Grao, donde se encuentra el puerto de esta ciudad.

La variedad y riqueza de sus jardines, la exuberancia de su naturaleza y sus brisas y auras empapadas en suavísimos aromas, alestargan voluptuosamente, y se aspira el placer por los sentidos lenta y muellemente.

Valencia inspira el sibirismo y la poesía. Valencia es en realidad el segundo jardín de España: es una *sábana* de la Arabia feliz, es el Adén de los musulmanes, es el encantador paisaje de sus huertas.

Lo primero que te dije había contemplado al entrar en Valencia, fueron unas figuras sobre un tablado en posición dramática, y á lo que llaman *les falles*: ahora voy á explicarte qué clase de espectáculos son estos.

Les falles, término valenciano, lengua originaria del lemosín, que en castellano son hogueras, no ha podido

Jamás paisaje mas encantador se ha presentado á mis ojos: el Turia, el famoso Turia, tan celebrado de nuestros poetas; el Guadalquivir *undoso*, en cuyas márgenes floridas jugaba la Diana de Gil Polo, pasaba ceñido de verdura casi á los pies de nuestro balcón; más allá, y sobre la izquierda, yáise un bosque inmenso coronado de un cielo azul purísimo, en cuyo fondo se destacaban las gigantes copas de los pinos de Italia y las hermosas palmeras del desierto. Sobre la derecha se extendía una verde llanura plantada de moreras que empezaban á desplegar sus hojas, y acá y allá, sin orden ni concierto, salpicada de blancos caseríos que, mas que moradas de labradores, parecían nidos de cisnes ó palomas, esparcidos en aquellos campos. Y allá en lontananza, por último, para que la magestad estuviera unida á la belleza de este gran cuadro, se veía el mar cargado de naves, confundiendo el azul de sus olas con el azul de los cielos.

es, muy simpático, y otro buen rato oyendo una serenata de flauta y guitarras, de jóvenes de la población.

Dió la una, se anunció la marcha, metíme en el coche y partimos.

Poco después dormí.

Un buen frío me despertó por la madrugada, y poco después nos desayunamos en Almansa.

Rica y espléndida la naturaleza, principié á ostentarse á nuestra vista. A lo lejos contemplábase altas y peladas cuestas de montañas cenicientas, bajo un cielo también ceniciento que cobijaba un terreno, al parecer inculto, pero que ostentaba como macetas de boj, multitud de algarrobos y olivos: estos, en pequeño número y raquíticos y pálidos; los primeros de un rico y lozano verdor sombrío, con sus grandes hojas y su escasa altura.

Pueblecitos y quintas atravesamos, con palomas blancas posadas sobre las arboledas de un inmenso jardín.

Pasamos por un pequeño túnel, des-

da la circulación de trenes en todo el trayecto entre Villena y Boadivente.

La marcha de los trenes es imposible, especialmente en los desmontes de los kilómetros 5 y 25, donde la nieve ha alcanzado una altura de cinco metros.

Se hacen los esfuerzos necesarios para dejar expedita la vía.

Para primeros de Marzo será trasladado a esta corte el regimiento de húsares de la Princesa, que está de guarnición en Aranjuez, y al cual pertenece el infante don Antonio.

La conferencia que celebró ayer el conde de Xiquena con el señor presidente del Consejo, versó acerca de la conducta que el gobernador se propone seguir con los republicanos que celebran hoy con banquetes el aniversario de la proclamación de la República.

En el salón de presupuestos, y bajo la presidencia del señor Moyano, se reunieron ayer tarde los senadores y diputados de las provincias de Castilla.

El señor Moyano propuso se nombrase una comisión que pasase a dar las gracias al gobierno a consecuencia del real decreto de 28 de Enero último, reduciendo en un 15 por 100 los derechos arancelarios que satisfacen por importación en la isla de Cuba las harinas y trigos nacionales.

Después de una breve discusión acerca del mayor ó menor beneficio que produce el decreto, y de su influencia en el precio de los cereales, se acordó por unanimidad que una Comisión facilite a los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, y llame su atención sobre lo necesario y justo que es a los intereses de Castilla el que el gobierno siga rebajando estos derechos hasta llegar a su absoluta supresión.

Aprobóse a continuación lo propuesto por el señor Moyano, de que otra Comisión reúna todos los datos referentes a la reducción de tarifas de transporte y gestión del gobierno y Compañías de los ferrocarriles cuanto sea preciso para lograrla, quedando autorizada para presentar sus peticiones, sin necesidad de dar cuenta a la Junta general, en vista de la próxima disolución de las Cámaras.

El señor Moyano manifestó que la compañía del ferrocarril del Norte se halla dispuesta a rebajar un 10 por 100 los transportes hasta Santander, 11 pesetas por tonelada de trigo desde Arévalo a Barcelona y Gerona, y cinco desde Salamanca, Medina y Valladolid.

Para formar esta Comisión, fueron designados, además del señor presidente, los señores A'varo, Rodríguez, Estéban Collantes, Alvear, Alonso Pesquera, Sanchez Arjona y Hernandez Iglesias.

A esta Comisión se confió también el encargo de cumplir el primer acuerdo.

El señor Alonso Pesquera apoyó una proposición para que se pida al ministro de Hacienda que, al conceder las admisiones temporales, no se consideren nunca como primeras materias los cereales, pues de ser así, se irrogarían enormes perjuicios a la agricultura de las provincias castellanas.

Sin discusión fué aprobada, quedando la referida Comisión en exponer los deseos de la Junta al señor O'achaco.

Esta mañana se reunieron en Consejo los ministros de la Corona bajo la presidencia de S. M. la reina. No asis-

tió el señor Alonso Martínez por no encontrarse completamente restablecido.

El señor Sagasta espuso a grandes rasgos la situación política del país y el estado económico del mismo, así como cuanto de notable ocurre en el extranjero, deteniéndose algo tanto en la significación de los últimos sucesos de Londres, que tan general asombro han producido en todas partes, y en bosquejar la marcha de los acontecimientos en la república vecina.

Enterada S. M. la reina del estado de los negocios públicos y del curso que llevan los asuntos confiados a la iniciativa ministerial, se dió por terminado el Consejo y firmó S. M., entre otros decretos, uno nombrando asesor general del ministerio de Marina a don José Galvez Alvarez.

También ha debido ser firmado el decreto nombrando ministro de España en Washington al señor Mornaga.

Antes de retirarse de Palacio los consejeros de la Corona, cumplimentaron a los duques de Montpensier.

Segun telegramas de Escorial, esta mañana llegó a dicho real sitio S. M. el rey don Francisco de Asís, quien oyó dos misas y visitó la tumba de su augusto hijo.

A las cuatro de la tarde llegará a esta corte.

Declara *La República* que el partido federal debe continuar independiente, no aceptando evoluciones parciales que perjudican en lugar de favorecer.

Por su parte, declara *La Discusión* que los federales son adversarios decididos del señor Ruiz Zorrilla, porque entre las ideas del partido federal y las del jefe de la democracia progresista media un abismo.

Dice *El Progreso*:

«Un rumor circular, que a confirmarse, va a desprestigiar bastante al partido fusionista. Un personaje que ha desempeñado altos cargos, y cuyas inspiraciones sigue un importante periódico de esta corte, va a producir una escisión dentro de su partido, del que se separa en absoluto, para ir a engrosar las filas de uno de los partidos republicanos.»

Se ha fugado de Carrión de los Condes el recaudador de contribuciones. Por supuesto, con la fuga del recaudador ha coincidido la desaparición de los fondos recaudados.

El general Sr. Ros de O'ano se hallaba anoche bastante mejorado en la grave dolencia que le aqueja.

Un colega hace ascender a 19 el número de banquetes republicanos que se celebrarán hoy en Madrid.

Anoche se decía en el Circulo Demócrata progresista, que probablemente no asistirá ninguno de los individuos de este partido a los banquetes que se piensan celebrar hoy.

El rey Francisco se detendrá hoy en el Escorial para oír dos misas por el alma del rey D. Alfonso, viniendo en tren especial a Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia, repuesto ya de su dolencia, podrá asistir hoy a su despacho.

El infante D. Antonio será ascendido a capitán de caballería dentro de pocos días.

La fragata *Almansa*, escuela de guardias marinas, ha recibido orden de salir de Cadiz para Vigo, a la vela.

Anoche fueron detenidos por las

autoridades varios vendedores de una hoja extraordinaria, que contenía noticias de Barcelona.

Paréceme que el director de Comunicaciones, Sr. Maná, tiene el propósito de jubilar a todos los empleados del ramo que hayen cumplido la edad reglamentaria.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid de 11 Febrero de 1886.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Los asuntos que se tratan hoy con predilección son los que conciernen a elecciones, los banquetes que se verifican para celebrar el tercer aniversario de la renuncia de don Amadeo de Saboya y proclamación de la república, y los graves sucesos ocurridos en Londres.

Respecto a elecciones le diré que los aspirantes a obtener una credencial de representante del país, bullen mucho, procuran por todos los medios conseguir el apoyo oficial, aunque según se dice inútilmente, escriben multitud de cartas diariamente, aumentando los ingresos de la renta del timbre y buscan con avidéz los periódicos que mayor intimidad tienen con el gobierno, ya para ver si en sus columnas leen el nombre de algún contrincante que figure con probabilidad de éxito en sus trabajos, ya para colegir la fecha fija de la disolución de las cámaras y convocatoria a los comicios, que todavía no está acordada.

Ocho son los banquetes que se celebran por los demócratas por el aniversario del día, siendo el más numeroso el de la fonda de los Leones: se observa perfecto orden, y no es de esperar llegue a turbarse en lo más mínimo. El gobierno tiene preparadas para todo evento algunas fuerzas de orden público en el ministerio de la Gobernación, pero creo nada tendrán que hacer. En los que tienen lugar en varios puntos de provincias tampoco parece ha ocurrido cosa alguna de particular, según los telegramas recibidos hasta última hora.

En Londres se reprodujeron las manifestaciones de las clases obreras faltas de trabajo, pero ya sin el carácter agresivo de la que ha dado cuenta la prensa; y esto sin embargo el pánico entre algunas clases subsiste, y se piden a aquel gobierno medidas represivas contra el socialismo, muy extendido allí por los franceses y nihilistas rusos que se albergan en la gran ciudad.

Un importante servicio se ha prestado últimamente por las autoridades de esta corte, con la aprehensión de los principales miembros de una vasta cuadrilla que tenía ramificaciones y había verificado robos considerables de efectos en algunos almacenes de los estancados.

Ha revestido escasa importancia el consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, sin que en él se haya tratado cosa alguna respecto a la disolución del Parlamento.

Espérase el nombramiento del señor Muruaga para la plenitencia de España en Washington, así como la decisión del Consejo de Estado favorable a la reposición de los Ayuntamientos destituidos en 1884 y 85.

Ha llegado el rey don Francisco, y sido cumplimentado por los ministros.

Se ha publicado el folleto del señor Conde de las Almenas, titulado «La política de la Regencia.»—*El correspondiente.*

Gacetillas.

—El tiempo.—Ayer a las doce de la mañana comenzó a desmoronarse el velo que cubría la atmósfera desde la noche anterior. Así es que a la una de la tarde se hallaba ya limpio de celajes el azulado horizonte, disfrutando desde entonces una apreciable temperatura. Pues que siga, y adelante con los faroles.

—Sesión pública.—Hoy a las doce se reúne el Ayuntamiento para cerrar definitivamente el alistamiento del actual reemplazo.

—El vigía.—¿Y no tendrá este año árboles—la calle Claudio Marcelo?—Un año más de esperanzas, y otro año con sombra menos.

—Obras.—Se va a dar principio a los trabajos periciales para las obras que se necesitan en la rampa que dá acceso a la iglesia de los PP. de Gracia.

—Comisión.—La creada para proponer los medios de mejorar la situación de la clase obrera, ha sido convocada por el digno señor Gobernador civil de esta provincia para las doce de la tarde de hoy, con el fin de que se ocupe de los asuntos que le están encomendados y ultimara la Memoria para remitirla a la Superioridad.

—Jubileo Santo.—En la sección religiosa de este número publicamos las declaraciones sobre el del presente año, hechas por la Sagrada Penitenciaría, por mandato de Su Santidad, referentes al modo de obtener las gracias concedidas por la Encíclica inserta en el DIARIO de ayer.

—Juicio.—Mañana a las once empieza en las casas consistoriales el de clasificación y declaración de soldados.

—Fantasía.—¿Sueños de amor! encantos misteriosos—que disipas las brumas de mi alma, haciéndome entrever en mis ensueños—el ángel salvador de la esperanza;—venid a mí, llegad, y en un momento—haced que broten puras en mi alma—aquellas ilusiones que esmaron—en un día feliz todas mis ansias;—que así como al venir la primavera—nacen siempre violetas perfumadas,—así en mi corazón, de los afectos—quiero sentir la bienhechora savia.—Yo quiero que el amor hasta mí llegue—para halgarme con caricias blandas,—y quiero que a su influjo cedan pronto—los crueles rencores que me matan.—Sí, necesito amar, ver esos días—de dulce esplendor y de fragancia,—en que todo revive en torno nuestro,—como al llegar la juventud lozana, sentir que los latidos de mi pecho—indicadores sean de mi alma,—y estar pendiente de sus labios rojos,—ó del claro fulgor de una mirada.—¿Pero existe el amor, ó es solo un mito?—¿es solo idealidad, ó aquí se alcanza?—Cuando esto me pregunto, siento frío,—y parecen helarse mis palabras.—Sí, que existe el amor, mas a' buscarlo,—sucede como al niño, que las galas—admira de la suelta mariposa,—que va de flor en flor en la enramada,—pero al ir a cojerla, mas ligera—suele activar su vuelo, y se le escapa:—pues así es el amor, así el destino—quiso poner a los

deseos valla,—y el amor que buscamos no se encuentra—sino en el valle hermoso de las almas,—dó el árbol de la fé frondoso extiende—sus corpulentas y frondosas ramas.

—Losetas.—Con gusto hemos visto que se sigue la obra de arreglo del pavimento en las calles cuyo piso está formado con losetas de Tarifa. Pues siga la buena obra.

—Banquete.—Durante el de anteanoche fué detenido en el Gobierno civil el popular escritor, presidente del comité federal de Córdoba, don Francisco Livia Muñoz, por haber proferido un grito que consideró subversivo el delegado de la autoridad. Poco después de una hora fué puesto en libertad por orden del señor Gobernador civil. Después se nos asegura que fué disuelta la reunión por las ideas emitidas por uno de los concurrentes, relativas al concilio de Nicea.

—La ronda.—En breve se anunciará al público la subasta para la adquisición de piedra machacada con destino a los caminos de la ronda de esta capital.

—Buen servicio.—En el número del DIARIO de anteayer, y bajo el epígrafe de ¿Qué será? transcribimos un suelto de un colega granadino, en que ofrecía dar cuenta de un importante servicio llevado a cabo en la ciudad del Darro, en asunto de gran interés para el país. Pues bien: hoy podemos ampliar la noticia diciendo ha sido copada una cuadrilla de ladrones compuesta de personas listas y de historia por sus fechorías, que entre otras cosas que cuentan en su hoja, habían robado los almacenes de efectos estancados de Madrid, Coruña, Alicante y Sevilla. Al buen éxito del importante servicio realizado han contribuido el señor Ministro de la Gobernación, los señores Gobernadores de Madrid, Barcelona y Granada, el delegado especial de vigilancia don Juan Aen y los inspectores del ramo don Daniel Freixá y don Manuel Sanchez A'mería. En el número de mañana daremos mayores detalles.

—Subasta.—El 18 se subastan ocho olivares del término de Espejo en la Alcañía de aquella villa.

—Efemérides.—Hoy.—1608.—Felipe V es jurado en la iglesia de San Gerónimo en Madrid.—1790.—Abolición en Francia de las órdenes religiosas.—1820.—Asesinato del Duque de Berry, por el fanático Louvel.—1837.—Fallecimiento del notable escritor M. de Larra, «Figaro.»

—Luz.—Continúan envueltas en las tinieblas las esferas del reloj de la calle del Gran Capitán. En otra ocasión en que también se suprimió el gas en aquel sitio, se colocaron algunas lucas que iluminaban las esferas referidas, que tan buenos servicios prestan al público, especialmente a las personas que tienen que emprender algún viaje. Sería de gran utilidad se tomara alguna resolución en este sentido.

—Depositario.—El nombrado por el Ayuntamiento de esta capital en una de las sesiones del mes anterior, ha presentado la dimisión de este cargo, por no poderlo aceptar, al menos por ahora, y mientras no se restablece de la afección que le aqueja.

—Congreso.—Gana terreno, cada día más, la idea de celebrar en Sevilla uno acelarero. A este Congreso serán invitados no solo los comerciantes espor-

pues atravesamos otro mayor, y a seguida principiamos a contemplar inmensos plantíos de naranjos cuajados de azúcar y fruto, semejantes a los jardines de la isla de Olipso, que llevan el fruto y la flor a un mismo tiempo.

Pequeños, pero multiplicados pedruzcos de tierra sembrados de arroz, que semejaban estanques, donde, encarrada el agua, hace nacer y crecer a este cereal, que tan abundantemente produce Valencia.

¡Cuántas flores, cuántos naranjales, cuántos arroyuelos! ¡Qué aires empapados de aromas, qué brisas tan suaves!

Iba completamente encantado; creía atravesar las cercanías del paraíso.

Al descender del coche, llegados que hubimos a Valencia, y tomar el camino de la fonda, me tropecé con un raro espectáculo: sobre un entarimado en una placitilla, contemplamos unos muñecos representando un caballero y una señora, en posición

arden los pobres maniqués a gusto y complacencia del público, que ríe y aplaude al mas ligero accidente de las llamas al devorarlos.

Al bajar del coche y penetrar en Valencia, dirigíme a la fonda de Paris. Después que me hubo sacudido el polvo del camino, pasé a casa de un paisano mio, con cuya amistad hace tiempo me honró, que ocupa una brillante posición oficial, poeta y literato profundo, bastantemente conocido por sus brillantes doctas literarias y bibliófilas. Recibíome con la amabilidad que le es característica, y con viva y sincera alegría por mi llegada.

Después de haber echado una ojeada por su rica y escogida librería, díjeme que tenía grandes deseos de ver el mar y los bellísimos alrededores de Valencia; y como si mi amigo poseyera la lámpara de Aladino, se dirigí lentamente, arrastrando sus babuchas morunas, a uno de los balcones de su estancia, y abriéndolo de par en par, me dijo:—«Vea V.»

recabar nada de su antigüedad ni origen; pues esto, hijo de las costumbres, ellas lo hacen nacer, crecer y subsistir, y muy raras veces derrocar.

Ma' expliquemos estas fiestas. La víspera del día de San José aparecen en muchísimas calles, de todos los barrios de Valencia, esas ridículas y abotargadas figuras de relleno de paja, en que se condensa esa multitud de vicios sociales. Unos representan los amores de un viejo por una jóven; y esto precisamente fué lo que yo ví a mi entrada: otros el abuso del colorette en las mujeres, por parecer más jóvenes y más bellas; otros la exageración del mirriñaque; otros a las politas literatas con quevedos, y otros a los pollos pedantes y ridículos. Toda esta falange de figuras, unas en tabladitos, y otras pendientes de cuerdas de balcón a balcón, tienen debajo un buen promontorio de combustibles; y después de haber estado todos la víspera en completa exhibición, al llegar la noche se les prende fuego, y

dramática. Creí fuesen los cancerberos de Valencia.

Sorprendido, pregunté:—¿Qué es esto?—*Les falles*, me contestó mi acompañante.

En otra carta, amigo mio, en que te referiré mi visita a Valencia, principiaré por decirte que son *les falles*.

Valencia 10 de Abril de 1861.

Querido amigo: Mi segunda carta se refiere a Valencia; muy ligeramente la he visto, muy ligeramente te la describiré.

Valencia es una bella población, fundada al parecer 140 años antes de Cristo, en tiempo de la dominación romana, y fué llamada Edeta. Conquistada y perdida diferentes veces, de los romanos, los vándalos, los sarracenos, hasta que en 1238 fué reconquistada

tadores de Málaga, sino también todos los oliveros de dicha provincia y de la de Córdoba, y se tratarán cuantas cuestiones estén relacionadas con la producción y la exportación.

Bien venido.—Se halla en Córdoba, donde pasará algunos días, nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción señor don Santos Izasa.

Que las pliquen.—Entre los percones que indicamos ocurrieron en las aceras de la calle de la Espartería, se cuentan el resbalón que dió el martes una mujer, lastimándose una pierna, y la caída de un hombre, que se estrelló sobre los cristales de un taller de zapatería. Para un solo día no es poco, aunque ese día sea martes.

Almameda.—Pasado mañana la habrá en el Monte de Piedad de esta capital, por los empeños de ropas vencidos del mes de Junio del año anterior, en la sucursal segunda.

Volaverunt.—El día nueve del corriente se fugaron de sus respectivas casas de esta capital cuatro jóvenes, que según las noticias adquiridas, se dirigieron á Sevilla por la carretera. Se han cursado las órdenes oportunas para que sean detenidos.

Gastos.—Por los de ferias y mercados, el trimestre anterior, abonó el Ayuntamiento de esta capital 499 pesetas y 98 céntimos.

Nuevos datos.—Con referencia á las sospechas que un guardia municipal abrigaba respecto al cadáver de un caballo encontrado en una casa del barrio de San Lorenzo, y de cuyo asunto nos ocupamos hace algunos días, podemos decir, autorizados por su dueño, que el caballo en cuestión, si bien es cierto que se descuartizó, esta operación se llevó á cabo por encontrarse aquel en un lugar sumamente reducido, del que no podía sacarse en la disposición en que se encontraba. Consignamos este hecho para evitar que se extravie la opinión en otro sentido; justificándolo la forma en que se sacaron las carnes, de un modo distinto á lo que del parte resulta, sin que el guardia tuviera que penetrar en la casa referida.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer correspondieron á Madrid los premios de 250000 pesetas, 126000 y 60000, en los números 15933, 16241 y 17279, respectivamente, con otros seis más de 5000 pesetas, y las correspondientes dos aproximaciones de 6000 del primer premio y las dos de 3500 del segundo, por lo cual se va no deben estar descontentos los aficionados de la villa del oso: Barcelona obtuvo el de 25000 en el número 10686. Los de 5000 se distribuyeron entre los números siguientes: 1974—17195—7790—9516—5284—8855—14360—6960—15679—18093—13911—2556—8684—7439 y 5588.

Estorbos.—Después de la reparación verificada en el piso de la calle Marqués de Villar, han quedado como justificantes de la obra porción de montoncitos de granzas, que son un continuo tropiezo durante la noche. Si aquellos estorbos desaparecieran del sitio indicado, se prestaría un importante servicio á la *infantería*.

Nota.—El periódico publicó el periódico oficial de la provincia la nota de las cantidades ingresadas durante el mes anterior en la Sucursal del Banco en la caja especial de primera enseñanza.

Capataza.—La de una huerta fué arrollada estos días por dos caballos en el campo de la Merced. Fué llevada á la casa de socorro, y ayer aún no estaba repuesta.

Notaría.—Vá á proveerse por concurso la vacante en Córdoba por traslación de don Diego de León Sotelo. Treinta días se dan para solicitarla.

Colega.—Hemos recibido el número 5 de nuestro apreciable colega el «Boletín del partido conservador en Córdoba».

Cero y van mil.—A consecuencia de hallarse obstruido el recipiente urinario de la calleja de los Sanjuaneros, se han desbordado los perfumados líquidos, que forman su correspondiente legua. La vista y el olfato del municipal del distrito se han apercibido de ello, y por lo tanto se ha pasado á la Alcaldía el oportuno parte.

Resumen.—El de la cuenta de fondos municipales de esta capital, relativos al segundo trimestre de ampliación, ofrece como cargo 96.422 pesetas y 17 céntimos, y como data 94.893 y 36.

Licitación.—El 15 se subasta

en el cuartel de Alfonso XII un mulo del Depósito de caballos sementales, á las doce de la mañana.

En chirona.—Por el cuerpo de orden público han sido detenidos y trasladados á la cárcel cuatro individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha.

Restaurant.—Desde hace algunos días se encuentra abierto al público el nuevo restaurant que, según tenemos indicado se establecería en breve en la casa número primero de la calle de la Plata. Su dueño don Francisco Prados Camarillo, que galantemente nos lo ha ofrecido, no ha omitido gasto alguno á fin de conseguir montarlo á la altura de los mejores en su clase, y esto lo demuestra el esmerado servicio que desde su inauguración tiene establecido.

Nada.—Dice un periódico que en Banamejé (Granada) se sintió el último terremoto de dicha capital, y que también se sintió en Córdoba, y que en aquella villa hubo varios hundimientos. Ni Banamejé pertenece á Granada, sino á Córdoba, ni aquí sentimos esa oscilación.

Optica.—El día quince del actual se trasladó á la calle de la Librería, esquina á la Cuesta de Lujan, el acreditado depósito que en la calle de Claudio Marcelo tiene establecido don Juan Viola.

Pensamiento.—La religión tiene fácil freno para todos los apetitos desordenados.

Sección minera.—Se ha solicitado rectificación de cuatro pertenencias de la mina de plomo «Luciana» del término de Montoro.

Cantar.—Sobre una fuente yo un día lloré mi destino aciago.—Seca estaba al acercarme—y la dejé rebozando.

No hay un globo!—Ací nos cuentan que gritaba con toda la fuerza de sus pulmones uno de estos días de lluvia en la estación de Montilla un viajero que había llegado en el tren procedente de Málaga, con el intento de tomar coche y pasar á dicha ciudad, en donde le esperaba un negocio urgente. Ni carruaje, ni caballería, ni mozo de cordel, ni vada, en suma, de lo que es de necesidad en estos lugares, encontraba el pobre viajero en aquella estación, que semejava á la vez una pobre aldea de la montaña; y al verse forzado á emprender el camino hácia Montilla cargado con su equipaje, como quien dice con su cruz á cuestas, vió tristemente que le era de todo punto imposible el transitar por aquel camino de amargura, sobre tan profundos baches llenos de lodo, que hacían inmensas lagunas de cieno, sin dejar siquiera una senda mal segura á planta de hombre. El paciente viajero, entonces, envidiando el vuelo libre de las aves, y sintiendo sobre él el peso que le causaba su equipaje, el más enorme aun de los impuestos, se volvió á la estación exclamando: «¡No hay un globo!...» Entendemos que este trozo de carretera pone esta estación del ferrocarril de Málaga en comunicación con las importantes poblaciones de Montilla, la Rambla, Espejo, Castro y Baena, y nos parece que la cosa merece la pena de tomarse en consideración por quien corresponde, y más, si es cierto que en el invierno anterior se reproducían idénticas escenas.

Elecciones.—Se han designado los días 27 y 28 del actual, y 1 y 2 de Marzo próximo, para la elección parcial de cinco concejales del Ayuntamiento de Adamuz.

Afilleritos?—A las dos de la madrugada de uno de estos días promovieron cuestión tres sujetos en una de las calles de Valsequillo, siendo uno de ellos harido por los otros, á quienes detuvo la guardia civil, que acudió al lugar del suceso. Se les ocuparon dos gruesos bastones, un cuchillo y una navaja.

Que se repita.—La ciudad de Montilla ha sido agraciada con un premio de mil duros en el sorteo de la Lotería nacional verificado anteayer en Madrid, siendo el número favorecido el 2556. Damos la enhorabuena á los que lo posean, y celebraremos tener ocasión de repetirla.

Presidentes.—El del comité romerista de Santa Eufemia es don Pedro A. Bejarano y Blanco, y el del Viso don Juan Lopez del Rey.

Bonita distracción.—El día diez fueron detenidos por la guardia civil de Posadas dos jóvenes que causaron algunos desperfectos en los hilos telegráficos, interceptando la comunicación.

Cuenta.—Tenemos á la vista la municipal de Montoro relativa al segundo trimestre de ampliación. Resulta un cargo de 31.161 pesetas y 64 céntimos, y una data de 23.574 y 50.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obsequia se llama á Zacarías Fernando Navas, contra el que se procede por hurto.

Repartimiento.—El de consumos está á la vista en Montilla hasta el 19.

¿Aun?—En Alcañín se han sentido algunos movimientos de trepidación durante los últimos días, sin que ocurriesen desgracias personales, ni sufrieran grandes desperfectos los edificios. La alarma fué muy grande.

Gobernador.—El de Cádiz ha regresado ya de Tarifa á aquella capital. En citada población quezó un delegado facultativo y el médico señor Perez Garcia.

Bandidos.—Los célebres Vizco del Borja y Frasco Antonio se dice han abandonado la provincia de Málaga, ignorándose donde hayan ido á ocultarse de la activa persecución que les hacía la guardia civil.

Proyecto.—Ha fracasado el de que durante la primavera cantase varias obras la Patti en el teatro de San Fernando de Sevilla.

Epidemia.—Ha terminado la cólica en Manilva. La salud pública es excelente ya en toda la provincia de Málaga.

En Tarifa.—Anteayer ocurrieron en dicha población 18 invasiones y 1 defunción. En el hospital existían 7 enfermos y 96 en las casas particulares: fueron dados de alta 21.

Cuadrilla.—La de Lagartija llegó anteayer á Cádiz, procedente de la Habana.

Consumos.—El Ayuntamiento de Jén vá á hacerse cargo de la recaudación en breve. Hará baja á los contribuyentes en el derecho de los artículos de la tarifa 1.ª, y declarará otros libres.

Te-Deum.—En Marbella se cantó el domingo por la desaparición de la epidemia cólica.

D. E. P.—El popular actor señor Arderius, que lo mismo en Córdoba que en Madrid y en cuantas partes se ha presentado, supo siempre captarse las simpatías del público, ha dejado de existir, víctima de una pulmonía, enfermedad que actualmente domina en la villa coronada. Dios haya acogido el alma del eslebrado actor en su seno misericordioso.

Revista.—Vá á publicarse en aquella capital una titulada *Ilustración de Cádiz*.

Epistola.—Una joven, que supo que su amante la dejaba por otra, le escribió esta carta: «¡Infame! si supiera yo escribir palos, leerías esta carta con las espaldas».

¿Hay escuelas?—Los vecinos de la Coruña han reunido treinta y seis mil duros para construir una plaza de toros.

Vinos.—Los vinateros de la provincia de Cádiz están de enhorabuena, pues este año las ventas han sido muchas para Francia. Los vinos de Chioana han alcanzado un precio alto, y todos los vapores han cargado en aquella bahía, hasta el punto de haberse encontrado las bodegas llenas, esperando los buques que habían de recoger las botas. Los muelles del Trosadero y de Bonanza se han visto ocupados diariamente con los ricos caldos de Jerez y Sanlúcar, habiéndose cargado completamente varias vapores de los llamados vinateros, que por cierto hay muchos que meten en sus bodegas más de 1.000 botas. La verdad es que el año se ha presentado bien, y que los vinos ó mostos de Sanlúcar y Obispana tienen hoy un alza de cerca de un 30 por 100 á los precios que tenían el año pasado.

OHARADA.

Prima tercera se come,
segunda tertia se bebe,
el dos primera dirije
y el todo me asusta siempre.

Solución á la charada anterior.
LA U RE A NO.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

El aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar.—Se dice que la *Emulsión de Scott* con hipofosfatos de cal y de sosa es muy agrada-

ble al paladar y contiene todas las ventajas del aceite de bacalao unidas á las cualidades fortificantes y reconstituyentes de los hipofosfatos de cal y de sosa.

Es recomendada por los médicos como un remedio muy útil para la tisis y raquitismo. Para los niños delicados y señoras predispuestas á la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la *Emulsión de Scott*.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota de su desaparición, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del *ACETRE DEL SERRALLO*, invención maravillosa que en unión de LA JEREBALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

A MI AMIGO JULIO AUMENTE EN LA TEMPRANA MUERTE DE SUS DOS HIJAS.

SONETO

Echas de menos algo en esta vida
Que el reposo te quita tenazmente;
Algo que falta al corazón que siente;
Un algo inescribible en tu alma herida.
Deja tú que mi musa conmovida
Te dé consuelo en tu dolor creciente,
Y animate en la fé del que creyente
No la debe tener jamás perdida.
Mira al cielo: ¿qué ves? ¿No ves flotando
Ligera nube como blanco velo
De Dios el puro trono rodeando?
Pues allí están tus hijas... ¿no es consuelo?
¿Los angeles á Dios no están cantando?
Pues le cantan dos más hoy en el cielo.
E. L. D.

Nota del registro verificado el Jueves 11 de Febrero de 1886, para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios
		Pts. Cts.
1	D. Manuel Losada	1 21
2	José Sanchez	1 22
1	Patricio Hidalgo	1 23
4	Ricardo Herrera	1 24
1	Francisco Basallo	1 25
1	Manuel Sanz	1 29

Número de reses menores.	Precios	
	Pts. Cts.	
7	D. Alfonso Lopez, lanar	1 07
10	Juan Cubero, cabrio	1 08
Resto.	Rafael Alcáide, lanar y cabrio	1 10

Precios.—En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta 44 céntimos en reses mayores y 1'28 en menores. Al público, incluyendo el premio de expedición, 1'56 en mayores 1'40 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, á reserva de utilizar las facultades que el reglamento concede.

Boletín religioso.

Hoy, San Marcelo, papa y mártir.—Mañana, San Raimundo de Peñafor, confesor, San Valentin, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Miguel, por doña Manuela Fernandez Arias, en sufragio de sus difuntos.

El Domingo próximo, como segundo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para la Asociación de Hijas de Maria, á las ocho y media, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

DECLARACIONES

DE LA SAGRADA PENITENCIARIA SOBRE EL JUBILEO DEL PRESENTE AÑO

Por mandato de N. Smo. Sr. el Papa León XIII, la Sagrada Penitenciaría publica las siguientes declaraciones sobre el Jubileo del presente año 1886.

I. El ayuno prescrito para ganar el Jubileo no puede practicarse en los días de ayuno rigoroso, ni en los de los cuatro Tiempos del año: se emplearán solamente manjares cuadragésimales, sin permitirse para este efecto, respecto de la calidad de los alimentos, el uso de cualquier indulto ó privilegio sún de la Bula de la Santa Cruzada. En los luga-

res donde sea difícil obtener manjares cuadragésimales pueden conceder los Ordinarios la gracia de emplear huevos y lactinios, guardando en lo demás la forma de ayuno.

II. A los fieles cristianos que para ganar el Jubileo visitasen procesionalmente las iglesias juntamente con los Cabildos, Congregaciones, Confraternidades, Colegios, ó con el propio párroco ó algún Sacerdote delegado por este con el mismo objeto, se les puede aplicar por los Ordinarios el privilegio concedido en las letras apostólicas á los mismos Cabildos, Congregaciones, etc. (1)

III. Una sola confesión y comunión no puede servir á la vez para cumplir el precepto pasoral y para ganar el Jubileo.

IV. El Jubileo puede ganarse, en cuanto á la indulgencia plenaria, dos ó más veces, reiterando otras tantas las obras que se prescriben; mas en cuanto á las demás gracias, á saber, la absolución de las censuras y de los casos reservados, las conmutaciones y dispensas, solo puede lucrarse una vez.

V. Las Capillas y Oratorios pueden ser designadas para las visitas, con tal que estén destinadas al culto público y sea celebrarse en ellas el Santo Sacrificio de la Misa.

VI. Las visitas señaladas para ganar el Jubileo pueden hacerse en un solo día ó en varios, al arbitrio de los fieles, con tal que se hagan en el número indicado.

VII. Los que llenaren las condiciones preascribas, parte en una Diócesis y parte en otra, por cualquier causa, pueden ganar el Jubileo, con tal que se atemperen en cada localidad á lo dispuesto por el Ordinario.

VIII. Los Confesores no pueden usar de las facultades extraordinarias, que se les concede por las Letras apostólicas, respecto de aquellos que piden ser absueltos, y dispensados, pero rehúsan cumplir las obras señaladas y ganar el Jubileo.

Dado en Roma en la Ssgrada Penitenciaría día 15 de Enero de 1886.—Rafael, Card. Monaco La Valletta, Penitenciario Mayor.—Higólitto, Can. Palombi, Secretario.

(1) Pueden por lo tanto los fieles de esta Diócesis abreviar el número de visitas siempre que se unan á cualquiera Congregación etc., que practique dichas visitas procesionalmente.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 11 de Febrero Consolidado interior 57'55 Amortizable, 76'30 Ferro-carriles, 60'00 Acciones del Banco, 829'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanzos 60 á 207.—Escaras 23 á 24 rs.—Habas mazaganas 34 á 60.—Idem chicas morunas 36 á 60.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 56 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'40 pesetas.—Acrite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; Idem de 2.ª á 48. Por decalitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6.55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1.15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8.25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6.6 de la tarde. De Málaga sale á las 7.30 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'47.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud á todos devuelta sin gantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amarillos de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69,924. «Soissons is- (A ne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces el precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

A voluntad de su dueño y libro de todo gravamen se vende la casa Horno de pan cocer, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Encarnación núm. 5. s8-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 12 calleja del Narajo (calle Valladares), compre ta de cinco habitaciones altas y bajas. Para tratar, Alcarria 1. s4-3

Almoneda. Se hace de un estrado, libros y varios muebles, calle de Garcia Llovera, ante Asonadas, frente á la calleja, 10 á 4. s8-8

Arrendamiento Desde el día hasta San Juan próximo se hace de media casa alta acristalada, y desde San Juan en adelante de toda la casa calle de los Saravias núm. 3, y otra, calle Arenillas número 26. Para tratar, calle de San Pablo núm. 2. s3-5

Venta de plantas. En el huerto llamado de los Mártires, frente á la Ermita del mismo nombre, situado en la Rivera, en esta capital, se encuentran plantas de naranjos de todos tamaños hasta para enjardinar, y árboles frutales. También hay un completo surtido en boneteros tanto en plantas sueltas como en macetas, rosales de todas clases gran variedad en clavel, jazmines en macetas, y cuantas plantas en flores puedan desearse.

Los señores forasteros que quieran extenderse directamente para los precios ó para alguna otra cosa, pueden dirigirse á citado huerto á Rafael Medina, y á vuelta de correo les serán anticipados sus deseos. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Encarnación Agustina núm. 4. Para tratar, en la misma. s8-8

Almoneda. Se hace de muebles, cuadros, antigüedades y plantas, en la casa número 11 calle de Mónica, desde las doce á las cuatro de la tarde. s8-8

Traspaso y arrendamiento. Se hace para desde San Juan en adelante de la antigua y acasillada casa de huésped s calle del Paraíso número 7. Para tratar, con su dueño que la viva. s8-9

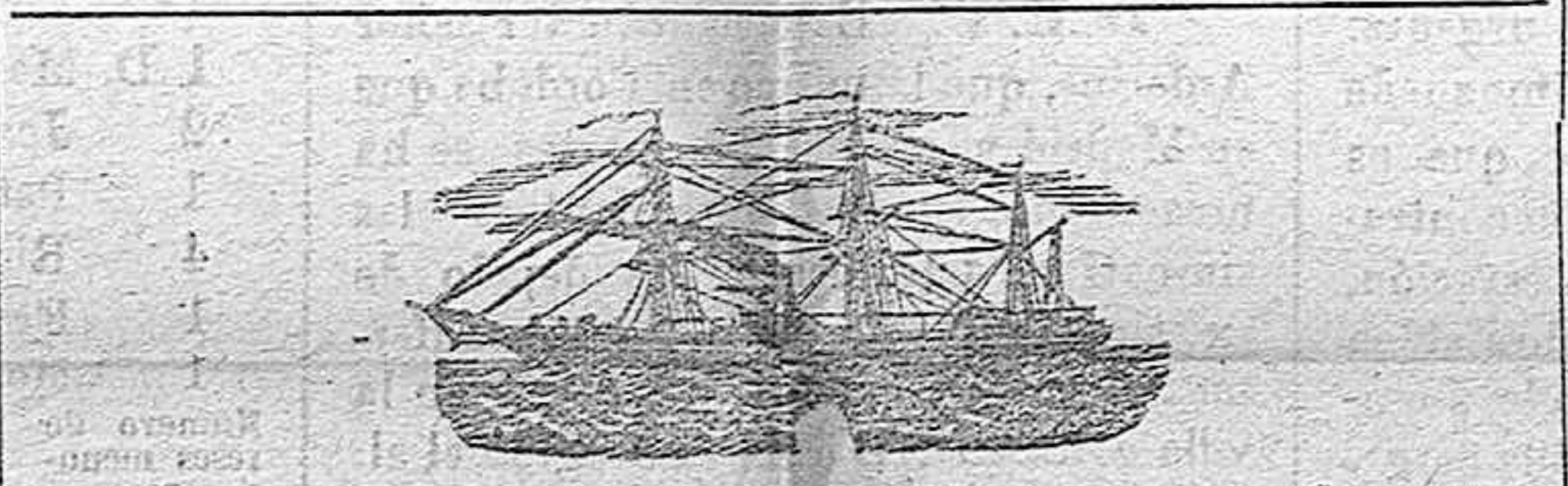
Piano. Se vende uno vertical, de Player, en perfecto estado. Puede verse y tratarse en la casa número 7 calle del Paraíso. s8-4

Arrendamiento. Desde el día 24 de Junio inmediato se hace de la casa número 33 calle Cardenal Gonzalez, antes (Carrera del Puente) de nueva construcción, con azotea y acristalada Para tratar, con su dueño, en la calle Puerta del Perdón núm. 32. s4-4

TALLER DE CALDERERIA el mas antiguo y acreditado en esta plaza 24 y 26 Plazuela de la Almagra 24 y 26 que gira bajo la razon social de Francisco Ambrosio y Compañia

En este establecimiento se han introducido todas las mejoras conocidas hasta el día, contando con inteligentes y hábiles operarios para hacer con perfeccion cuantos trabajos se encarguen. Solo en esta casa se construyen calderas de cobre puro para molinos y otros usos á 6 reales libra; idem de chaparrón de hierro para jabon etc.; á 2 reales idem, y en los demás géneros de esta casa se vende con un 10 por 100 mas barato que en ninguna otra de su clase. Damos mas detalles por anuncios repartidos á domicilio. Los consumidores pueden cerciorarse de la verdad de nuestros anuncios comparando sus precios con los de otras casas de su género. Gran surtido de cobre en casquería y paños á precios muy reducidos: 10 por 100 mas barato que otras casas. Solo en la Plazuela de la Almagra números 24 y 26.

Gran fábrica de tejidos de seda Ornamentos sagrados bordados á mano y toda clase de pasamanería de PASCUAL MARTI calle del Torno 26, junto al Hospital VALENCIA Premiado en varias Exposiciones y proveedor de la Real Casa y del Seminario Conciliar de Valencia. Especialidad en construcción de Ornamentos. Mantos, Vestiduras para Imágenes, etc., etc. Gran especialidad en tisús en oro y plata, espolíes de sedas á metales, terciopelos de todas clases, damasco de seda y otros varios tejidos. Galones, flecos, puntillas, agremados, borlas, cinguos, fadores, cordones y demás accesorios para los mismos. Variedad en tapicería y toda clase de pasamanería para cortinajes Grandísima economía en todos los géneros. Se remiten muestras y presupuestos á quien lo solicite.



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes; para Palmas Puerto Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30; para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo. Saldrá de Santander el 20 de Febrero á la una de la tarde, el vapor correo

Veracruz Ciudad Conial. Servicio Comercial á Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo, el vapor correo Isla de Luzon

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañia Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Irargorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Dart y C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE. Están á la venta en la Estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior se hallará en rulos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores: D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5, hace 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moliendo y prensando á la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, 1 las, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahal, una idem.—D. Manuel Lara, Arahal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Dor Benito.—D. J. Gor ez Gil, Montanchez, etc., etc. PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos—Cargan de 10 hasta 30 fanegas—Precios de Rs. 6.800 hasta Rs. 16.500. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 45.000 hasta Rs. 25.000. En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas mortadas para el libre examen del público de aceitunas, de uvas, picadoras de uvas, csmenzadoras de orujo de aceitunas movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia estas mencionadas prensas.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HICADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Rositados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Curioso: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las reúnan por el mal saber de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgacion de MANUEL S. CASTELLANOS Habana Marzo 8 de 1888.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regular todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Pérdida. Se ruega encarecidamente á la persona que la noche del 7 del actual haya encontrado un manajo de billetes de Banco, de que es responsable un pobre empleado, se sirva presentarlos en el despacho de la fonda Suiza, calle del Paraíso, en donde se indicará quien es su dueño. A la persona que haga esta obra de caridad, se le entregará, si lo desea, la mitad del import: de dichos billetes. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 8 calle de Santa Victoria, donde estuvo establecida la Administración de Correos. Para tratar de su renta y condiciones, en la calle de San Felipe núm. 1, esquina á la calle de Godomar. s6-1

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa número 84 Puerta del Rincon. En el número 82 de la misma calle darán razon s4-1

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1887 se arrienda el cortijo de Rodomontes, situado en los términos de esta ciudad y el de la villa de la Victoria, y se tratará en Córdoba, con don Pedro d. Toro y Merlo, que lo administra. s4-1

Casa. Desde 1.º de Marzo hasta San Juan próximo se arrienda la casa número 28 de la calle de los Letrados. En la misma, darán razon de su precio y condiciones.

¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y gnanjería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

NUEVA RELOJERIA depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos. DOS AÑOS DE GARANTIA. Máquinas á plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.